



**MINISTÈRE
DE L'ÉDUCATION
NATIONALE,
DE LA JEUNESSE
ET DES SPORTS**

*Liberté
Égalité
Fraternité*

Concours externe du Capes et Cafep-Capes

Section langues vivantes étrangères : espagnol

Exemple de sujet pour l'épreuve écrite disciplinaire

À compter de la session 2022, les épreuves du concours externe du Capes et du Cafep-Capes sont modifiées. [L'arrêté du 25 janvier 2021](#), publié au journal officiel du 29 janvier 2021, fixe les modalités d'organisation du concours et décrit le nouveau schéma des épreuves.

L'épreuve comporte deux parties que le candidat abordera selon l'ordre de son choix :

- **La composition en espagnol**
- **La traduction (version et thème)**

En espagnol, destaque una problemática que le permita organizar una reflexión a partir de estos tres documentos, en relación con el eje: « oppression, résistances et révoltes. »

Documento 1: Simón Bolívar, «Carta de Jamaica» (1815), en *Escritos políticos*, selección e introducción de Graciela Soriano, Madrid, Alianza editorial, 1990, p. 71-72.

Documento 2: Rosario Aguilar, *La niña blanca y los pájaros sin pies*, Managua, Hispamer, 2013 [1992], p. 62-63.

Documento 3: Oswaldo Guayasamín, «*El incario y la conquista*» (1948), Casa de la Cultura, Quito, Ecuador.

Documento 1

Los americanos en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones constantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien; en fin, ¿quiere Vd. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes: todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizasen la administración y ejerciesen la judicatura en apelación con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo, existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país originarios de España en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

Simón Bolívar, «Carta de Jamaica» (1815), en *Escritos políticos*, selección e introducción de Graciela Soriano, Madrid, Alianza editorial, 1990, p. 71-72.

Documento 2

Victoria, triunfo, es lo único que existe frente a él. Se ha vuelto ávido, insaciable de ella.

Yo en medio, en el filo entre los vencedores y los vencidos. Si me piden que interceda, que consiga perdón para algún prisionero callo apesadumbrada. Es mejor esperar a que desmonte del caballo que ha repuesto a la yegua alazana muerta en combate... que guarde su filosa espada, porque su furor es tal, que más bien puede aumentar los castigos por cualquier cosa en lugar de tener clemencia.

Ahora le conozco bien. Me ha llevado junto a él durante el avance, el sitio, las batallas y la victoria. Hasta por el más pequeño de sus cabellos puedo averiguar lo que está tramando o lo que se aproxima.

Siento, implícita en mi vida una especie de amenaza; por cualquier motivo que le desagrade. Acaso dejarme, acaso excomulgarme, qué sé yo...

Me he vuelto una mujer callada, sumisa, temerosa. Hay días en que a lo mejor amanezco alegre, como antes... pero él se encarga de ponerme otra vez triste...

Y sin embargo, y a pesar de todo, sigo amándolo. Y cuando viene a mí, cansado, desalentado, urgido en su deseo...

Vuelve a ser mi dios y así le sirvo... con una pasión que ha madurado.

Y volvemos a ser dos ríos desbordados, distintos, que se unen... el uno en el otro. Profundos, oscuros. No podemos detener las aguas que se sobrepasan, lo inundan todo...

Tienen que correr, escaparse...

¿Cómo detenerlas...?

Dentro de nuestros cuerpos, los deseos como grandes aguaceros enviados por Tláloc.

Y me palpita, locamente el corazón, al sentir de nuevo su empuje, su vigor divino... su calor... pleno, lleno, aún. Todavía...

¿Podríamos seguir amándonos, sin mezclar jamás los verdaderos y profundos sentimientos de nuestras razas y religiones?

El rencor tiene que salir, desaparecer de mi vida... pero...

Se me prohíbe bajo pena de grandes castigos, tener cualquier influencia en la educación de mis hijos: un varón y una hembra. Es decir, que ellos no heredarán nada de mi estirpe, que todas las enseñanzas aprendidas y acumuladas por mis ancestros se perderán...

Ni las canciones ni los hermosos poemas... porque terminantemente, se me ha prohibido enseñarles mi lengua.

Es decir, que se le ha olvidado ya a don Pedro quién soy yo, nacida para ser servida y no para servirle a él. Princesa para mandar y no para obedecer; no para someterme a todas sus órdenes, caprichos e incansables expediciones... En mi pueblo tuve un séquito de nobles que respetaban mis deseos...

Ay, pero todo lo he perdido con la caída y dominio de México que no se hubiera llevado a cabo sin la alianza que significó mi amor. Ay, mi padre les prestó guerreros para vencer a los aztecas... y les dio respaldo y los escondió cuando derrotados, los expulsaron por primera vez de Tenochtitlán...

Y ahora no soy más que una nodriza, una criada cuya cultura se menosprecia... se ignora... y que en secreto, a hurtadillas, les canta a sus dos hijos las canciones de cuna que les escuchó a su madre y a su abuela...

Rosario Aguilar, *La niña blanca y los pájaros sin pies*, Managua, Hispamer, 2013 [1992], p. 62-63.

Documento 3



Oswaldo Guayasamín, «*El incario y la conquista*» (1948), Casa de la Cultura, Quito, Ecuador.

2- Traduction

a. Version

Vous traduirez en français le texte suivant :

“¡Albricias, señó Juan, hombre rústico y pedestre, destripaterrones, moro de los dátiles, albricias! Ya no me duele. Hoy no cojeo. ¡Qué alivio, qué alegrón! Don Lope celebra mi mejoría; pero se me figura a mí que en su fuero interno (un fuero de muchas esquinas) siente que la esclava no claudique, porque la cojera es como un grillete que la sujeta más a su malditísima persona...Tu carta me ha hecho reír mucho. Eso de no ver en mi enfermedad más que una luxación, por los brincos que doy para escalar de la inmortalidad el alto sientto, tiene mucha sal. Lo que me aflige es que persistas en ser tan rebrutísimo, y en apegarte a esas cominerías ramplonas. ¡Que la vida es corta y hay que gozar de ella! ¡Que el arte y la gloria no valen dos ochavos! No decías eso cuando nos conocimos, grandísimo tuno. ¡Que en vez de brincar debo sentarme con muchísima pachorra en las losas calentitas de la vida doméstica! Hijo, si no puedo; si cada vez soy menos doméstica. Mientras más lecciones le da Saturna, más torpe es la niña. Si esto es una falta grave, ten lástima de mí.

Benito PÉREZ GALDÓS, *Tristana*, 1892

b. Thème

Vous traduirez en espagnol le texte suivant :

J'ai regardé l'heure. Jacques était pointilleux sur la question. J'avais beau lui répéter qu'à cette période de l'année il n'était pas rare que personne ne passe le seuil de la librairie de la journée, il n'en démordait pas. On ne savait jamais. Il y avait toujours un petit vieux pour se pointer dès l'ouverture, et il connaissait ce genre d'énergumène, l'œil rivé à la montre et toujours prompt à se plaindre du temps perdu, bien qu'en disposant par camions-bennes. J'ai regagné la voiture, mis le contact et poussé le chauffage à fond. La soufflerie couvrait en partie le son de la radio, rendait presque inaudible le murmure des nouvelles du jour. La route longeait des champs s'échouant dans les flots immobiles, des parcelles brunes et vertes s'interrompant à l'équerre. Puis, quelques maisons s'égrenaient avant de se serrer les unes contre les autres autour d'une église et de quelques commerces, en une place où convergeaient trois rues en étoile. La première menait, d'un côté, à une plage en croissant où se retrouvaient les habitués et, en saison, les occupants des villas de famille. De l'autre, elle s'enfonçait parmi des prés jonchés de chevaux et de fermes rénovées en habitations secondaires. Si l'on poussait quelques kilomètres encore sur la deuxième, où je roulais, laissant dans son dos la guirlande de falaises, d'anses et de criques qui composaient la côte sauvage jusqu'aux confins de la baie, on aboutissait à la ville elle-même, close dans l'abri de ses remparts.

Olivier ADAM, *La renverse*, 2016